



Designan temporalmente al Gerente General las funciones de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Superintendencia de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC.

## Resolución de Superintendencia

N° 244 -2017-SUCAMEC

Lima,

**VISTO:** El Informe N° 031-2017-SUCAMEC-OGRH, de fecha de 24 de marzo de 2017, de la Oficina General de Recursos Humanos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1127, se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-IN, modificado con Decreto Supremo N° 017-2013-IN, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC, en cuya estructura orgánica se encuentra la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como un órgano de asesoramiento;

Que, con Resolución de Superintendencia N° 630-2016-SUCAMEC del 31 de agosto de 2016, se designó al señor Ricardo Martín Quintana Sanz en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Carta S/N de fecha 15 de marzo de 2017, el señor Ricardo Martín Quintana Sanz solicita licencia sin goce de remuneraciones a partir del 24 al 31 de marzo de 2017, a fin de poder acompañar a su esposa a una cita de salud (oftalmológica) que se realizará en el Bascom Palmer Eye Institute, en el ciudad de Florida de los Estados Unidos de Norteamérica;

Que, a través del Informe N° 031-2017-SUCAMEC-OGRH, de fecha 24 de marzo de 2017, la Oficina General de Recursos Humanos emite opinión favorable a la licencia sin goce de remuneraciones solicitada por el señor Ricardo Martín Quintana Sanz. Asimismo, señala que resulta necesario designar temporalmente al funcionario que realice las funciones de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, el literal a) del artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, señala que entre las acciones de suplencia y acciones de desplazamiento se encuentra la designación temporal la misma que es aplicable a los empleados de confianza, por lo que resulta necesario designar temporalmente al funcionario que se hará cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Con el visto de la Oficina General de Recursos Humanos, la Oficina General de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General;

De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y el Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo N° 017-2013-IN;



VºBº  
E. Paz



VºBº  
N. Ortiz



VºBº  
C. Verástegui

**SE RESUELVE:**

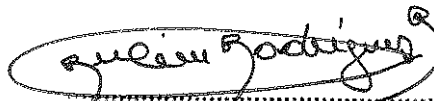
**Artículo 1.- Autorizar**, a partir del 24 al 31 de marzo de 2017, la licencia sin goce de remuneraciones solicitada por el señor Ricardo Martín Quintana Sanz, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

**Artículo 2.- Designar temporalmente** al abogado Eric Franklin Paz Meléndez las funciones de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a partir del 24 de marzo al 31 de marzo de 2017, en tanto dure la ausencia del titular, y en adición a sus funciones de Gerente General.

**Artículo 3.- Notificar** la presente resolución a los Gerentes, Jefes de Oficinas y Órganos Desconcentrados de la SUCAMEC.

**Artículo 4.- Disponer** la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC ([www.sucamec.gob.pe](http://www.sucamec.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



RUBÉN ORLANDO RODRIGUEZ RABANAL

Superintendente Nacional  
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,  
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC



VºBº  
N. Ortiz



VºBº  
C. Verástegui



VºBº  
E. Paz